



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00645988-UNC-ME#FL Licencia Prof. Lopez Barrios

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el **Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS (Leg. Univ. N° 37.704)**, para concurrir en carácter de jurado titular en un Concurso Docente en la Universidad Nacional de Tucumán a llevarse a cabo en Tucumán el día 19 de agosto.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra **DIDÁCTICA ESPECIAL I -Sección Inglés y Alemán- con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-** al **Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS (Leg. Univ. N°: 37.704)** por el Art. 50, Ap. 1, inc. e) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 18 hasta el 19 de agosto de 2022.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.-

MEG

